

del certificado profesional de la clase ..... número ..... en relación con la subasta anunciada en el «Boletín Oficial de la provincia de Jaén» de fecha ..... en el monte ..... de la pertenencia del Ayuntamiento de Jaén, ofrece la cantidad de ..... pesetas.

..... a ..... de ..... de 1962

(El interesado.)

Jaén, 15 de octubre de 1962.—El Ingeniero Jefe, P. D., Rosendo García.—4.852.

## MINISTERIO DEL AIRE

**RESOLUCION de la Junta Economica Central del Servicio de Transmisiones por la que se anuncia concurso público para la adquisición de los materiales que se citan.**

Se anuncia concurso publico para la adquisición de los materiales que a continuación se indican:

Expediente 207/62.—28 radiotelefonos ligeros, 12 medios para comunicaciones terrestres y 6 medios para comunicaciones tierra/aire, 2.070.000 pesetas.

Expediente 235/62.—42.700 metros de cable telefónico de distribución con aislamiento de plástico, 2.119.897 ptas.

Expediente 255/62.—Dos torres móviles de control para las bases aéreas de Getafe y Morón, 184.800 ptas.

Expediente 262/62.—Un mueble acondicionador de aire para la Base Aérea de El Coper (Sevilla), 127.500 ptas.

Expediente 274/62.—40.000 metros de cable F. F. K., 440.000 pesetas.

El acto del concurso tendrá lugar a las once horas del día 14 de noviembre de 1962 en la Jefatura del Servicio de Transmisiones del Ministerio del Aire.

El modelo de proposición y pliegos de condiciones técnicas y económico-legales que han de regir, pueden examinarse en la Secretaría de esta Junta Economica en horas de nueve a trece y cuarenta y cinco, todos los días laborables.

Los gastos de publicidad serán satisfechos por los adjudicatarios.

Madrid, 22 de octubre de 1962.—El Secretario.—8.260.

## MINISTERIO DE COMERCIO

**RESOLUCIONES del Instituto Español de Moneda Extranjera por las que se anuncian los cambios aplicables en operaciones directas para Divisas y Billetes de Banco Extranjeros con vigencia, salvo aviso en contrario, desde el 29 de octubre al 4 de noviembre de 1962.**

### MERCADO DE DIVISAS

Cambios de cierre del día 26 de octubre de 1962:

	Comprador Pesetas	Vendedor Pesetas
1 Dólar U. S. A. ....	59.804	59.984
1 Dólar canadiense .....	55.565	55.732
1 Franco francés nuevo .....	12.204	12.240
1 Libra esterlina .....	167.502	168.006
1 Franco suizo .....	13.858	13.899
100 Francos belgas .....	120.166	120.527
1 Marco alemán .....	14.916	14.960
100 Liras italianas .....	9.636	9.664
1 Florin holandés .....	16.586	16.635
1 Corona sueca .....	11.606	11.640
1 Corona danesa .....	8.636	8.661

	Comprador Pesetas	Vendedor Pesetas
1 Corona noruega .....	8.361	8.386
100 Marcos finlandeses .....	18.570	18.625
100 Chelines austriacos .....	231.636	232.333
100 Escudos portugueses .....	208.855	209.483
1 Dólar de cuenta (1) .....	59.804	59.934
1 Dirham (2) .....	11.903	11.939

(1) Esta cotización es aplicable a los dólares de cuenta en que se formaliza el intercambio con los siguientes países: Argentina, Brasil, Bulgaria, Colombia, Cuba, Checoslovaquia, China, Egipto, El Salvador, Grecia, Hungría, México, Paraguay, Polonia, R. D. Alemania, Rumania, Siria, Turquía, Uruguay y Yugoslavia.

(2) Esta cotización se refiere al Dirham marroquí, establecido por el Convenio de 21 de julio de 1962 (ver norma 5ª Circular número 216. de este Instituto).

Madrid, 29 de octubre de 1962

### BILLETES DE BANCO EXTRANJEROS

Cambios que regiran para la semana del 29 de octubre al 4 de noviembre de 1962, salvo aviso en contrario:

	Comprador Pesetas	Vendedor Pesetas
1 Dólar U. S. A. ....	59.74	60.05
1 Dólar canadiense .....	55.23	55.53
1 Franco francés nuevo .....	12.06	12.26
1 Franco argelino nuevo .....	11.57	11.77
1 Franco C. F. A. nuevo .....	23.03	23.43
1 Libra esterlina .....	167.32	168.05
1 Franco suizo .....	13.78	13.85
100 Francos belgas .....	119.05	120.05
1 Marco alemán .....	14.81	14.91
100 Liras italianas .....	9.46	9.61
1 Florin holandés .....	16.45	16.61
1 Corona sueca .....	11.40	11.50
1 Corona danesa .....	8.51	8.61
1 Corona noruega .....	8.18	8.26
100 Marcos finlandeses .....	18.22	18.49
100 Chelines austriacos .....	226.75	233.75
100 Escudos portugueses .....	206.95	207.95
1 Dirham (100 francos marroquíes) ..	10.20	10.80
100 Cruceiros .....	7.95	8.45
1 Peso mejicano .....	4.57	4.67
1 Peso colombiano .....	6.16	6.26
1 Peso uruguayo .....	5.07	5.17
1 Sol peruano .....	1.80	1.83
1 Bolivar .....	11.95	12.55
1 Peso argentino .....	0.40	0.42

Madrid, 29 de octubre de 1962.

## MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

**ORDEN de 9 de octubre de 1962 por la que se resuelve el concurso para la organización y ejecución de programas en la Emisora Comarcal de Radiodifusión de Zaragoza.**

Ilmos. Sres.: Celebrado el concurso convocado por la Orden ministerial de 9 de febrero de 1962 por la que se aprobaban las bases y pliegos de condiciones que habían de regir el arriendo mediante concurso de la organización y ejecución de programas en la Emisora Comarcal de Radiodifusión de Zaragoza; y

Resultando que en el «Boletín Oficial del Estado» número 83, de 2 de marzo de 1962, se publicó la Orden de 9 de febrero de 1962, acordada en Consejo de Ministros, por la que se convocó el concurso para la organización y ejecución de programas de la emisora de referencia;

Resultando que únicamente se presentó en el Registro del Ministerio de Información y Turismo una instancia suscrita por la «Compañía Aragonesa de Radiodifusión, S. A.», solicitando